



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga designación interina personal docente por renuncia de Dominguez 01/10 al 31/10 EX-2022-00 689318- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva presentada en EX-2022-00689265- -UNC-SAAD#CNM por el Docente DOMINGUEZ, Rodrigo Ezequiel (Legajo N° 47.967, DNI 32.124.970), al dictado de seis (6) horas cátedras de Nivel Pregrado (Código 228), a partir del 31/07/2022, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designación del personal docente interino en el dictado de seis (6) horas cátedras de Nivel Pregrado (Código 228).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente en el dictado de las horas cátedras de Nivel Pregrado (Código 228), que se detallan a continuación, desde el 01/10/2022 al 31/10/2022:

- SANCHEZ, Claudia Marcela (Legajo N° 50.897, DNI 24.884.517), en el dictado de seis (6) horas cátedra de Análisis de los Alimentos I.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.